



EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TANTOYUCA

en uso de la facultad que le concede el artículo 4º, fracción III, de su Decreto de creación, y con fundamento en el artículo 9º de la Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Veracruz-Llave y en vista de que

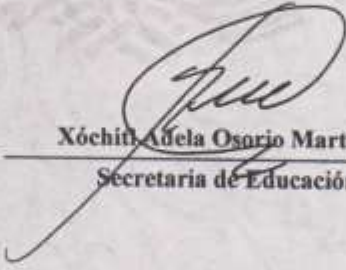
SINUHE DE JESUS ABURTO SANTOS

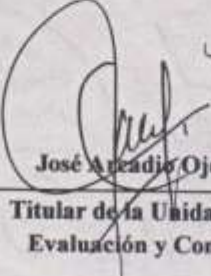



cumplió con los requisitos exigidos y aprobó el examen de grado, sustentado ante Jurado Especial de este Instituto el día veintisiete de febrero del año dos mil quince, le expide el presente Grado de

MAESTRO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

Dado en la ciudad de Tantoyuca, Veracruz, a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis.


Xóchitl Adela Osorio Martínez
Secretaría de Educación


José Alejandro Ojeda Rodríguez
Titular de la Unidad de Planeación,
Evaluación y Control Educativo


Francisco Javier Hernández Luna
Director del Instituto Tecnológico
Superior de Tantoyuca

Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca

Fecha de Egreso	16/01/15
Acta de Examen de Grado Núm.	26
Título Núm.	TCA-0028
Reg. de Título Núm.	0028
Libro Núm.	1
Foja Núm.	02
Fecha de Certificación y Registro	28/09/16

Dirección de Educación Tecnológica

Título Núm.	TCA-0028
Reg. de Título Núm.	014
Libro Núm.	I
Foja Núm.	I
Lugar	Xalapa-Equez., Ver.
Fecha de Validación	30/09/16

[Firma]
Santa del Ángel Méndez
Jefe del Departamento de Servicios Escolares

[Firma]
Jesús Imbabá Martínez Arroyo
Director

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TANTOYUCA



DIRECCIÓN GENERAL
 Sello



S.E.V. D.E.T.
 Sello

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL EDUCATIVO
 SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

CERTIFICACIÓN DE FIRMAS Y CARGOS

[Firma]
PROFR. ALFONSO HERNÁNDEZ TOLEDO
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Xalapa-Equez., Ver. 7 de noviembre de 2016

SECRETARÍA DE GOBIERNO | SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO | DIRECCIÓN GENERAL DE LEGISLACIÓN Y PERMISOS

Conferenciada la firma que antecede, el Subdirector de Legislación y Permisos del Subsecretaría de Gobierno, adscrita a la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado, 4 fracción XIII, 9 fracción I, 17 y 18 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, 1, 2, 3 fracción II inciso a), 8, 9, 13 fracción XIX, 24 fracción LXIII y 25 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado.

CERTIFICACIÓN

Que la firma que antecede el presente documento acredita en la forma que se expone por el C. Profr. Alfonso Hernández Toledo, Subdirector de Administración Escolar de la Secretaría de Educación de Veracruz, concuerda con lo que consta en los registros administrativos que obran en los archivos de esta Dependencia.

Xalapa-Egr., Veracruz a 25 de abril de 2016.
 C. LIC. EDWIN ORLANDO TOMELI
 Subdirector de Legislación y Permisos



SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO
 DIRECCIÓN GENERAL DE LEGISLACIÓN Y PERMISOS

Registro de la Dirección General de Profesiones

FOLIO TCA-0028